



CUT: 166820-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0341-2022-ANA-AAA.CO-ALA.CSCH

Majes, 03 de octubre de 2022

VISTO:

CUT	166820-2022	Fecha	26 de setiembre de 2022
Nombre solicitante	MAICA GAYOSO, ELAR LEONEL		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0548-2004 GRA/PR-DRAG-ATDR.CSCH		
Titular	HURTADO ESPINOZA, ROCIO Y IQUIAPAZA COAGUILA, MAXIMO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 203-2022 ANA-AAA.CO-ALA.CSCH/BJOH, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 166820-2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0548-2004 GRA/PR-DRAG-ATDR.CSCH, de fecha 20/12/2004, otorgada a favor de HURTADO ESPINOZA, ROCIO Y IQUIAPAZA COAGUILA, MAXIMO, respecto a la unidad operativa Cod: 10164, PARCELA 164.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: MAICA GAYOSO, ELAR LEONEL con DNI 30657416, ZAPANA BUSTINZA, JUANA GLICETH con DNI 29582494, YQUIAPAZA COAGUILA, SIMEON MAXIMO con DNI 29275320, APAZA COCCI, TEODORA con DNI 29429415, HURTADO ESPINOZA, ROCIO MILAGROS con DNI 30836314, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 10164, PARCELA 164			
Área (ha)	Total	4.64800	Bajo riego	4.69310

Ubicación Política	Dpto.	Arequipa
	Prov.	Caylloma
	Dist.	Majes
Ambito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA
	ALA	COLCA - SIGUAS - CHIVAY
Org. de Usuarios	Junta	Pampa De Majes - Jupm
	Comisión	C.r. 2r-p2p3p4 La Colina
Bloque Riego	PCSC-480202-B03 LA COLINA	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 803684.5851 / Norte: 8188883.7962	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Represa Sistema Regulado Colca Siguas
Volumen asignado	102984.45000(m ³ /año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

LENIN ARMANDO FARFAN RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA COLCA SIGUAS CHIVAY

LAFR/boh